

VII Plan
de
**ADIC
CIONES**

Euskadi 2017-2021

**INDICADORES DE IMPACTO
O RESULTADOS**

VII PLAN DE ADICCIONES

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

VII Plan
de
ADICCIÓNES

Euskadi 2017-2021

**INDICADORES DE IMPACTO
O RESULTADOS**

VII PLAN DE ADICCIONES

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

VITORIA-GASTEIZ, 2024

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la
Biblioteca General del Gobierno Vasco:
<https://www.katalogoak.euskadi.eus/katalogobateratua>

Edición:

1ª, diciembre 2024



Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Salud

Autoría:

Dirección de Salud Pública y Adicciones
Departamento de Salud

Internet:

www.euskadi.eus/publicaciones

Edita:

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
C/ Donostia-San Sebastian, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ

Diseño y Maquetación:

Dirección de Salud Pública y Adicciones
Departamento de Salud

Dirección de Salud Pública y Adicciones

**Indicadores de
impacto o resultados
VII Plan de Adicciones**

Índice

	Página
Introducción	2
Resumen de los Indicadores de impacto o resultado	3
EJE 1: Prevención de las adicciones y promoción de la salud	3
EJE 3: Asistencia sanitaria y sociosanitaria e inclusión social	13
EJE 4: Gestión del conocimiento, formación y evaluación	15
EJE 5: Liderazgo y coordinación	19

Introducción

El Plan de Adicciones Euskadi 2017-2021 cuenta con indicadores de proceso, cuyo fin es evaluar la implantación progresiva de las líneas del plan, e indicadores de resultados o impacto, que son los objetivos que persigue el Plan en su conjunto para el año 2021.

Anualmente se han publicado Informes que incluían los indicadores de proceso, cuyo fin ha sido evaluar la implantación progresiva de las líneas del plan.

Este informe que presenta los indicadores de impacto o resultado del VII Plan de Adicciones de Euskadi tiene como fin último conocer la consecución de sus objetivos: disminuir en la mayor medida posible el consumo de sustancias adictivas y el riesgo de generar adicciones comportamentales y, en consecuencia, sus efectos sobre la salud de las personas y sus familias, la comunidad y la población en general.

La información sobre los indicadores se obtiene principalmente de la Encuesta sobre Adicciones de Euskadi, de la encuesta Drogas y Escuela y de la Encuesta Vasca de Salud (ESCAV). Otras fuentes son los datos del propio Departamento de Salud, así como de otros agentes que intervienen en materia de adicciones (equipos de prevención local, tercer sector, Plan Nacional de Drogas...); la evaluación de las ayudas anuales para la prevención, reducción de daños, tratamiento e inserción social de las adicciones; la actividad de los centros de salud mental y ámbito sociosanitario, así como estudios e intervenciones de investigación-acción realizados para mejorar el conocimiento y prevenir o disminuir los consumos.

En el presente informe se recogen datos del periodo 2017-2023, que incluye la prórroga del VII Plan de Adicciones hasta la publicación del VIII Plan sobre adicciones de Euskadi 2023-2027.

El número de identificación de cada indicador de impacto corresponde al que aparece en el VII Plan de Adicciones Euskadi, 2017-2021.



http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/adicciones_plan/es_def/adjuntos/VII_plan_a_dicciones_es.pdf

Resumen de los indicadores de impacto o resultado

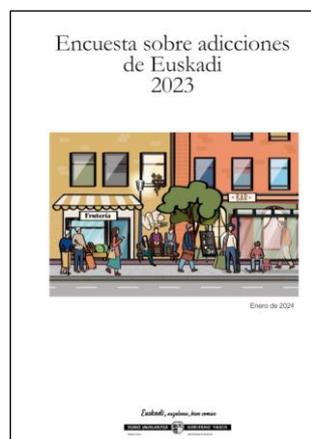
EJE 1. PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Con relación a los indicadores de impacto o resultado, el punto de partida es el año 2017, año de la anterior encuesta sobre adicciones. Para conocer el grado de cumplimiento se ha utilizado la Encuesta sobre Adicciones de Euskadi de 2023.

El marco muestral de la edición 2017 de la encuesta lo componía la población de 15 a 74 años residente en viviendas familiares de Euskadi y el tamaño de la muestra fue 2.013 personas.

En la Encuesta sobre Adicciones de 2023 se amplió el marco muestral a toda la población de 15 y más años residente en viviendas familiares ocupadas de Euskadi. Con dicha ampliación se pretendía conocer la situación actual de las adicciones en las personas mayores, que históricamente habían estado fuera del radar. El tamaño de la edición de 2023 ascendió a 2.500 individuos titulares con estratificación por Territorio Histórico y edad.

Uno de los cambios más relevantes de la última encuesta ha sido la introducción en el cuestionario de escalas validadas a nivel internacional para medir el riesgo de adicción a diversas sustancias, lo que ofrece validez y comparabilidad a los resultados obtenidos. Cabe mencionar la escala AUDIT, que permite valorar el riesgo de adicción al alcohol, la escala CAST que mide el consumo de cannabis de riesgo y permite discriminar los probables casos de adicción y dependencia a esta sustancia, la inclusión de los criterios del DSM-IV para el juego patológico y el CIUS (Compulsive Internet Use Scale) para medir el uso problemático de internet.



http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/adicciones_euskadi_drogas/es_def/adjuntos/Euskadi-y-Drogas-2017.pdf

https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/adicciones_euskadi_drogas/es_def/adjuntos/encuesta-adicciones-euskadi-2023.pdf

5. Indicador: Retraso de la edad de inicio (edad en la que se prueba por primera vez) en el consumo de alcohol, cannabis y tabaco en la población de 15 a 24 años, distribuido por sexo. Punto de partida 2017.

En todos los casos, la edad de inicio de consumo se incrementa levemente en 2023, por lo que los datos son ligeramente mejores.

Consumo de alcohol: La edad media de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas en la población de entre 15 y 24 años se sitúa en torno a los 15 años.

Edad media de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas por sexo

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	15,3	15,3	15,3	15,4	15,4	15,4

Consumo de cannabis: La edad media de inicio en el consumo de cannabis en la población de entre 15 y 24 años se sitúa entre los 16 y 17 años.

Edad media de inicio en el consumo de cannabis por sexo

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	16,6	16,7	16,5	16,8	16,9	16,8

Consumo de tabaco: La edad media de inicio en el consumo de tabaco en la población de entre 15 y 24 años se sitúa entre los 15 y 16 años.

Edad media de inicio en el consumo de tabaco por sexo

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	15,4	15,7	15,1	16,0	16,1	16,0

6. Indicador: Disminución de las tasas de consumo actual y diario de tabaco, alcohol, cannabis, otras drogas ilegales y psicofármacos en la población de 15 a 24 años, distribuida por sexo. Punto de partida 2017.

Consumo de alcohol:

El consumo actual (último mes) ha experimentado un importante descenso entre los chicos, pero el consumo diario es difícil de valorar por la inestabilidad de los datos.

- Tasa de consumo actual: El porcentaje de la población de entre 15 y 24 años que ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días ha descendido en 2023 casi 5 puntos con respecto al año 2017, pasando de 69,6% a 64,8%. El descenso es relevante entre los chicos, pero en el caso de las chicas aumenta ligeramente.

Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días por sexo

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	69,6	64,5	74,8	64,8	65,7	64,0

- Tasa de consumo diario: El porcentaje de población de entre 15 y 24 años que consume diariamente alcohol en el último mes ha aumentado en 2023 en 1,7 puntos. Sin embargo, este dato debe ser analizado con cautela, porque al tratarse de un fenómeno poco frecuente puede que el tamaño muestral sea insuficiente.

Consumo de alcohol diario por sexo (%)

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	0,7	0,5	1	2,4	2,1	2,8

Consumo de cannabis:

El consumo actual y diario de cannabis ha decrecido entre 2023 y 2017, pero a expensas de la disminución de su uso entre los chicos.

- Tasa de consumo actual: en 2017, la frecuencia del consumo de cannabis en los últimos 30 días, entre la población de 15 a 24 años, era del 13%, En 2023 descendió casi 4 puntos y se mantuvo el mayor consumo de los chicos con respecto a las chicas. La proporción de personas que nunca ha consumido cannabis es algo superior en 2023.

Consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15 a 24 años (%)

	Nunca ha probado	No consumo últimos 12 meses	1-3 días/mes	1-3 días/semana	4-6 días/semana	7 días/semana
2017	52,7	34	5,9	3,5	0,8	3,1
2023	54,7	35,8	4,4	2,2	1,7	1,1

Consumo de cannabis actual por sexo (%)

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	13,3	6,9	19,8	9,5	6,5	12,2

- Tasa de consumo diario: Al igual que en el caso de alcohol, el consumo diario de cannabis es un indicador poco estable, pero los datos parecen indicar que ha habido una disminución del 25% entre 2017 y 2023. El descenso se explica por la evolución positiva entre los chicos, que han pasado del 6,4 al 3,7%.

Consumo de cannabis diario en los últimos 30 días por sexo (%)

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	3,9	1,4	6,4	2,9	2,0	3,7

Notas: Consumo diario de cannabis se trata del consumo realizado con una frecuencia de al menos cuatro días a la semana en los últimos 30 días.

Consumo de tabaco:

Se observa un aumento en la proporción global de adolescentes y jóvenes que consumen tabaco a diario y en el último mes debido al cambio de comportamiento entre las chicas, responsables del incremento, ya que entre los chicos apenas hay variación.

Diferentes indicadores de consumo de tabaco en la población de 15 a 24 años (%)

	Alguna vez en la vida	En los últimos 12 meses	En los últimos 30 días	Diario
2017	25,5	20,1	18,7	14,3
2023	51,9*	31,2	23,7	16,2

*Nota: En 2023, el consumo a lo largo de la vida se define como haber dado una o dos caladas a un cigarrillo alguna vez.

- Tasa de consumo actual: en 2017 el 18,7% de la población de 15 a 24 años había fumado tabaco en los últimos 30 días y en 2023 la proporción experimentó un aumento de 5 puntos, atribuible casi en su totalidad al incremento entre las chicas.

Consumo de tabaco actual por sexo (%)

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	18,7	17,9	19,5	23,7	27,4	20,3

- Tasa de consumo diario: la proporción de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años que consumía tabaco a diario se incrementó entre 2017 y 2023 casi en un 12%, y de nuevo el aumento se debía a la evolución entre las chicas

Consumo de tabaco diario por sexo (%)

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Edad entre 15-24	14,3	13,9	14,6	16,2	18,5	14,1

Consumo de otras drogas ilícitas diferentes al cannabis:

Los datos sobre consumos de drogas ilícitas distintas al cannabis son bastante inestables porque la prevalencia del fenómeno requeriría un mayor tamaño muestral. A pesar de esta limitación, se aprecia un incremento de su consumo entre las adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años.

- Tasa de consumo actual: para el conjunto de estas sustancias, la proporción de personas de 15 a 24 años que las consumieron en el último mes descendió con respecto a 2017, a excepción del MDMA. De nuevo se observaba el patrón diferente por sexos. Mientras los chicos redujeron los consumos, las chicas los aumentaron. El caso de los psicofármacos es especial porque no se puede diferenciar el consumo con “prescripción” del que se hace sin receta médica. En todo caso, su consumo ha experimentado un importante aumento en especial entre las chicas.

Consumo de otras sustancias actual por sexo de personas de edad entre 15-24 (%)

Edad entre 15-24	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Otras drogas ilegales (sin cannabis)	1,62	0,0	3,29	1,50	1,66	1,34
+ Cocaína	1,28	0,0	2,60	1,09	1,19	1,00
+ Speed, anfetaminas	0,96	0,0	1,95	0,37	0,40	0,35
+ MDMA, éxtasis	0,80	0,0	1,62	0,95	0,87	1,03
+ Ácido, LSD	0,23	0,0	0,48	0,35	0,40	0,31
+ Setas alucinógenas	0,41	0,0	0,83	0,39	0,47	0,31
Psicofármacos con receta médica*	1,9	2,7	1,0	–	–	–
Psicofármacos sin receta médica	0,0	0,0	0,0	0,55	0,73	0,39
Psicofármacos con o sin receta	1,9	2,7	1,0	4,44	6,70	2,34

*En 2023, no se recoge el consumo de psicofármacos con receta

- La tasa de consumo diario no es comparable por la inestabilidad de las proporciones.

7. Indicador: Disminución de la prevalencia de consumo intensivo de alcohol en la población de 15 a 24 años, distribuida por sexo. Punto de partida 2017.

En 2023 se observa un ligero aumento en la proporción de adolescentes y jóvenes que realizaron al menos un episodio de consumo intensivo en el último mes. Cabe destacar que son las chicas quienes experimentaron el mayor aumento y, fundamentalmente, en los consumos de mayor frecuencia.

Prevalencia de consumo intensivo de alcohol en la población de 15 a 24 años

Edad entre 15-24	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
En los últimos 30 días	22,9	20,5	25,4	23,5	23,6	23,4
+Entre 1-2 días al mes	18,1	16,4	20,0	16,9	16,5	17,3
+Entre 3-4 días al mes	3,8	3,6	3,9	4,0	4,5	3,6
5 o más días al mes	1,0	0,5	1,5	2,5	2,6	2,5

Nota: se consideran episodios de consumo intensivo, en el caso de los hombres, el número de días en los que se han consumido 5 o más bebidas alcohólicas en la misma ocasión y, en el caso de las mujeres, el número de días en los que se han consumido 4 o más bebidas alcohólicas en la misma ocasión.

8. Indicador: Reducción de la prevalencia de juego excesivo o de riesgo según el Índice Canadiense de Juego Excesivo (ICJE), en jóvenes de 15 a 24 años y en población total, distribuida por sexo. Punto de partida 2017.

En 2017 se utiliza el Índice Canadiense de Juego Excesivo (ICJE) que agrupa a las dos categorías de riesgo (bajo y moderado) y a la de persona jugadora excesiva. El instrumento está compuesto por 9 ítems y permite diferenciar, dentro de la categoría general de jugador o jugadora activa, cuatro tipologías en relación con los juegos de azar o de apuestas.

En 2023, se modificó el cuestionario para incluir una batería de 9 preguntas basada en el cumplimiento de los criterios DSM-5 para trastornos del juego¹, que es la que se utiliza actualmente en las encuestas de ámbito nacional EDADES y ESTUDES. Los umbrales son asimismo los utilizados en esas encuestas (1 a 3 criterios posible juego problemático; 4 o más criterios, posible trastorno por juego²):

- No ha jugado con dinero en los últimos 12 meses.
- Ha jugado en el último año; no cumple ningún criterio DSM-5.
- Posible juego problemático 1 a 3 criterios DSM-5.
- Posible trastorno por juego: 4 o más criterios DSM-5.

Los datos apuntan hacia una disminución del juego de riesgo, pero se deben interpretar con cautela debido al cambio de escala.

En 2017 la prevalencia de adicción al juego era mayor en los hombres, triplicando a la de las mujeres y, con respecto a la edad, predominaba entre las personas jóvenes y de mediana edad.

¹ https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2017_Estudio_Clinico.pdf
² https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2022_Informe_Trastornos_Comportamentales.pdf (página 8).

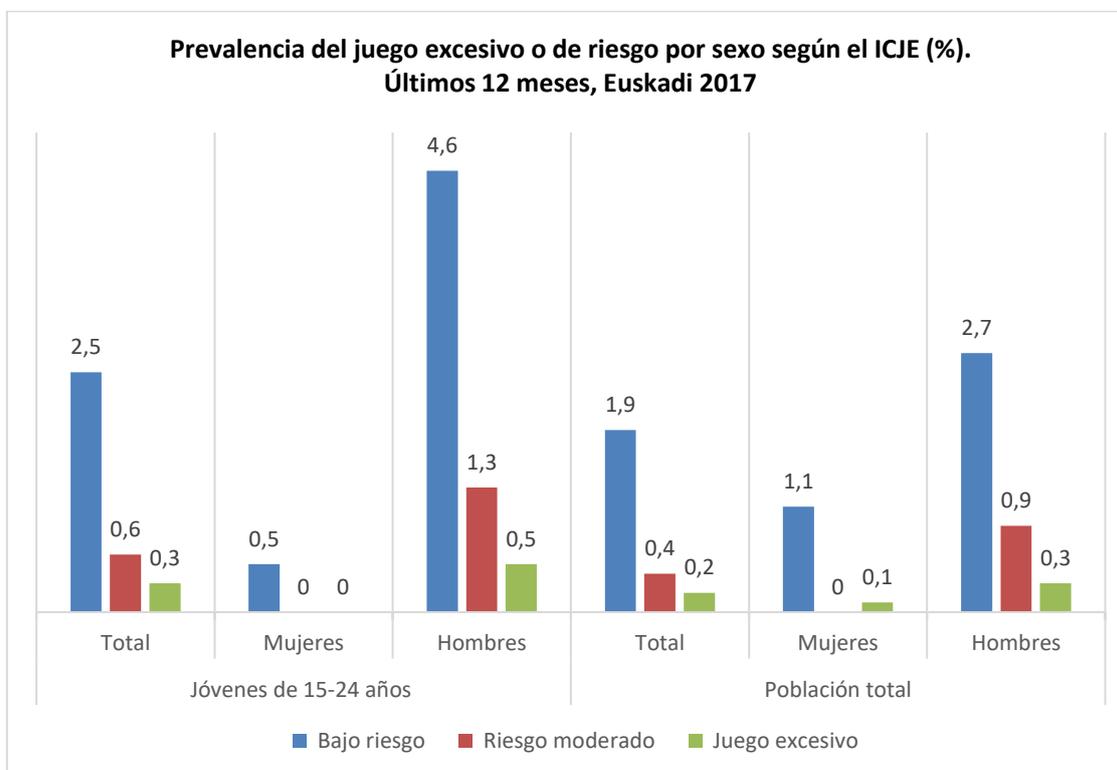
En 2023 la población de entre 15 y 24 años con algún riesgo se concentraba en los hombres. Entre la población total, la adicción al juego en los hombres duplicaba a la de las mujeres.

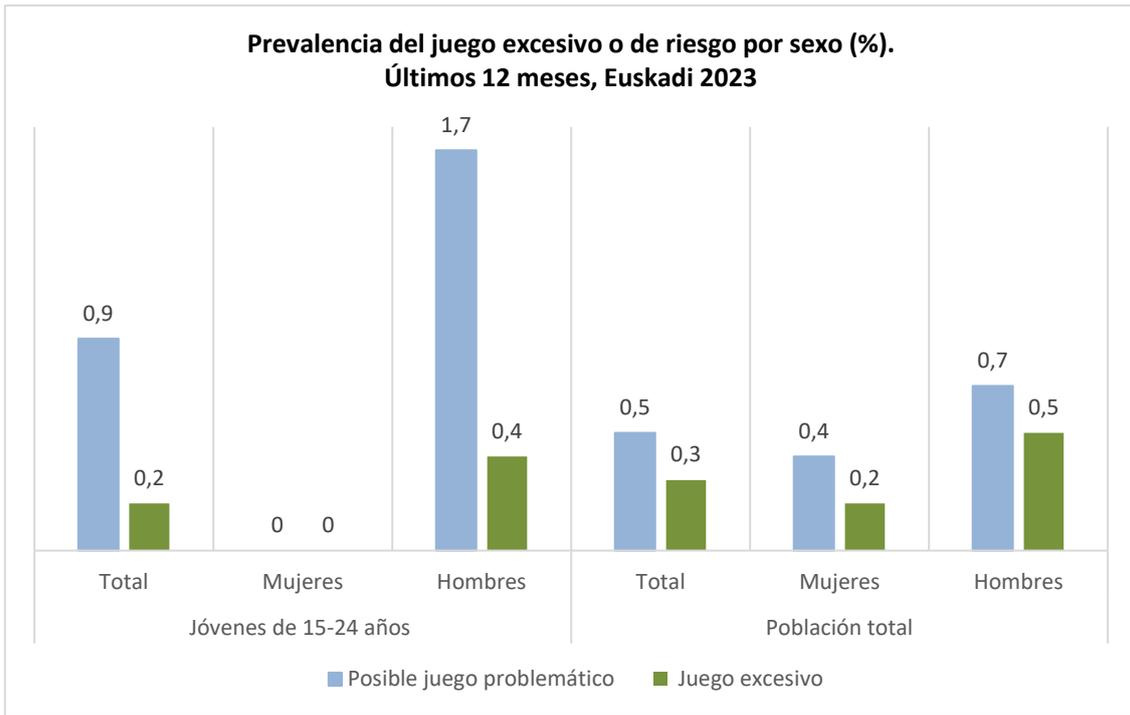
**Prácticas de juego dinerario en el grupo de edad de 15 a 24 años y en población general (%).
Últimos 12 meses, Euskadi**

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Jóvenes de 15-24 años						
Sin juego activo ⁽¹⁾	92,1	97,5	86,6	78,2	86,0	70,9
Sin riesgo ⁽²⁾	4,5	2,0	7,0	20,7	14,0	26,9
Algún riesgo:	3,4	0,5	6,4	1,1	0,0	2,1
+Bajo riesgo	2,5	0,5	4,6	0,9 ⁽³⁾	0,0 ⁽³⁾	1,7 ⁽³⁾
+Riesgo moderado	0,6	0,0	1,3			
+Juego excesivo ⁽⁴⁾	0,3	0,0	0,5			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Población total						
Sin juego activo ⁽¹⁾	73,7	79,9	67,5	46,6	48,6	44,5
Sin riesgo ⁽²⁾	23,7	18,9	28,6	52,5	50,8	54,3
Algún riesgo:	2,5	1,2	3,9	0,9	0,6	1,2
+Bajo riesgo	1,9	1,1	2,7	0,5 ⁽³⁾	0,4 ⁽³⁾	0,7 ⁽³⁾
+Riesgo moderado	0,4	0,0	0,9			
+Juego excesivo ⁽⁴⁾	0,2	0,1	0,3			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: En 2017 se utiliza el Índice Canadiense de Juego Excesivo (ICJE). En 2023, se modifica el cuestionario para incluir una batería de 9 preguntas basada en el cumplimiento de los criterios DSM-5 para trastornos del juego.

- (1) No ha jugado con dinero en los últimos 12 meses.
- (2) Ha jugado en el último año; no cumple ningún criterio DSM-5.
- (3) Posible juego problemático 1 a 3 criterios DSM-5.
- (4) Posible trastorno por juego: 4 o más criterios DSM-5.



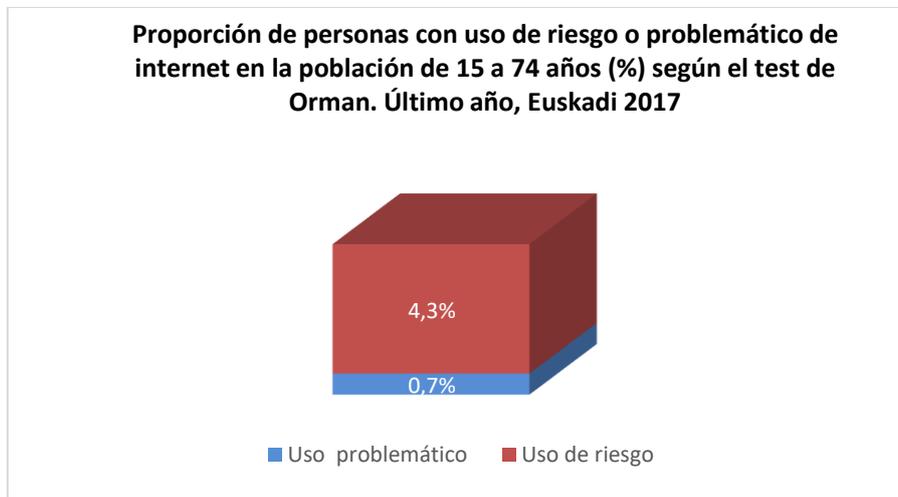


9. Indicador: Disminución de la prevalencia de uso de riesgo o problemático de internet, a partir del test de Orman (test de adicción a internet), en jóvenes de 15 a 24 años y en población total, distribuida por sexo. Punto de partida 2017.

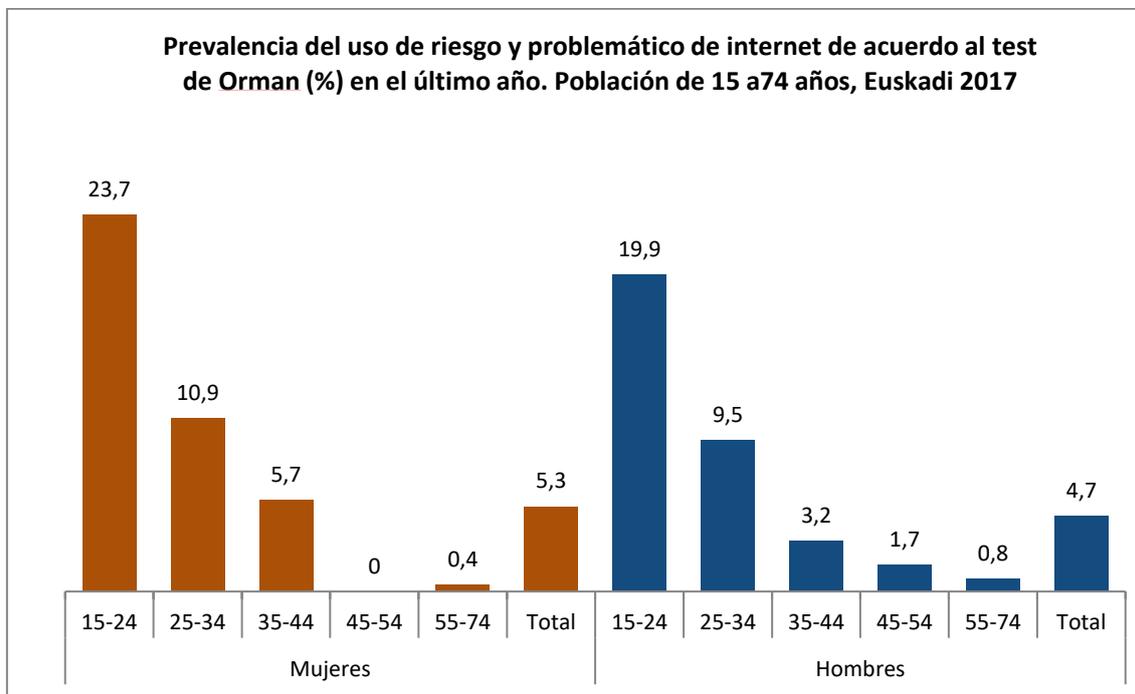
El test de Orman es un instrumento compuesto por 9 ítems que permite identificar el uso de riesgo y problemático de internet. Diferencia tres grupos de personas usuarias según la puntuación obtenida a partir de las respuestas afirmativas. Estos tres grupos los constituyen:

- Las personas sin problemas, cuya puntuación se sitúa entre los 0 y 3 puntos.
- El grupo en situación de “riesgo”, con una puntuación entre 4 y 6 puntos.
- El grupo que presentaría propiamente un uso problemático, con una puntuación entre 7 y 9 puntos.

Así, en 2017 un 14,9% de la población de 15 a 74 años no usaba internet. Según el test de Orman, el 80,1% de quienes lo usaban, lo hacía sin problemas y un 5% presentaba un uso de riesgo o problemático.

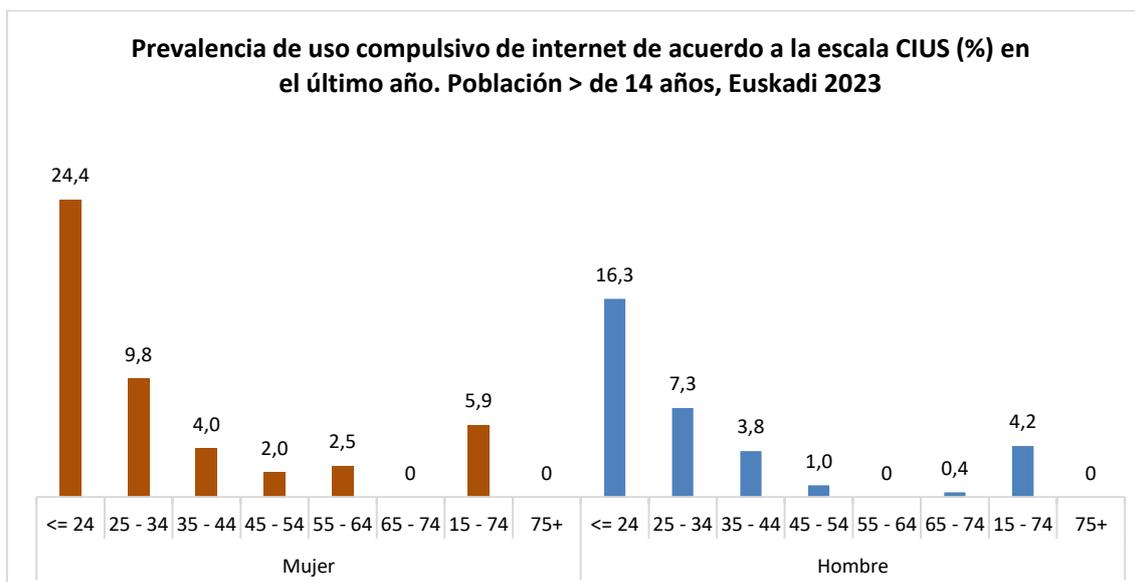


En la población general, la prevalencia del uso de riesgo y problemático de internet resultaba algo mayor entre las mujeres. Casi las tres cuartas partes de la población que presentaba estas prácticas tenía entre 15 y 34 años. En el grupo de edad más joven, de 15 a 24 años también se cumplía el patrón de mayor proporción entre las chicas (23,7%) que entre los chicos (20%).



En la siguiente edición de la Encuesta sobre Adicciones de Euskadi (2023) hubo un cambio de escala y se introdujo la escala CIUS (Compulsive Internet Use Scale). Dicha escala está validada a nivel internacional para medir el uso problemático de internet y para la detección precoz de posibles casos de riesgo y permite una mejor comparación entre áreas. El cuestionario incluye la batería de 14 preguntas, donde cada ítem se puntúa en una escala de 0 a 4, dando lugar a un posible rango de puntuación de 0 a 56 puntos. Siguiendo los criterios del PNSD se considera que una puntuación mayor o igual a 28 indica riesgo de un uso compulsivo de internet.

A pesar del cambio de escala, en 2023 se mantenía un mayor uso compulsivo de internet entre las chicas de 15 a 24 años (24,4%) que entre los chicos (16,3%).



10. Indicador: Aumento de la percepción del riesgo de las drogas normalizadas: alcohol, tabaco y cannabis en jóvenes de 15 a 24 años y en población total, distribuida por sexo. Punto de partida 2017.

Consumo de alcohol: con respecto a 2017, en 2023 aumentó la proporción de personas que percibía que el consumo de alcohol tiene un riesgo para la salud, fundamentalmente entre la población joven de 15-24 años.

Percepciones relacionadas con el consumo de alcohol (%). Euskadi

	2017			2023*		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Jóvenes de 15-24 años						
Tomarse 5 o 6 cañas o copas el fin de semana	34,5	40,9	27,9	61,5	65,9	57,4
Tomarse 5 o 6 cañas o copas cada día**	94,9	96,7	93,1	-	-	-
Tomarse 1 o 2 cañas o copas cada día	46,4	49,7	42,9	65,2	66,6	63,9
Población total***						
Tomarse 5 o 6 cañas o copas el fin de semana	34,6	40,3	28,7	50,8	56,4	44,8
Tomarse 5 o 6 cañas o copas cada día**	94,1	96,3	91,9	-	-	-
Tomarse 1 o 2 cañas o copas cada día	42,4	51,4	33,3	46,5	51,0	41,6

Nota: los datos hacen referencia al porcentaje de personas que responden, para cada una de las pautas de uso citadas, que su consumo acarrea bastantes o muchos problemas.

* En 2023 la formulación de estas preguntas se modifica ligeramente, refiriéndose a "cañas o copas de vino".

** En el cuestionario de 2023 no se pregunta por esta cuestión

***En 2023, se refiere a la población de 15 y más años.

Consumo de tabaco: En la última década se ha producido un cambio importante en la percepción sobre los riesgos para la salud del consumo de tabaco. El porcentaje de jóvenes de entre 15 y 24 años que considera que fumar un paquete al día acarrea bastantes o muchos problemas fue similar en 2017 y 2023. En 2023 disminuyó algo más de dos puntos la sensibilización entre la población general, siendo mayor entre los y las jóvenes

Percepciones relacionadas con el consumo de tabaco (%).

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Jóvenes de 15-24 años						
Fumar 5 cigarrillos al día*	67,2	72,7	61,5	-	-	-
Fumar un paquete diario de tabaco	97,1	96,6	97,5	97,7	98,3	97,1
Población total**						
Fumar 5 cigarrillos al día*	50,3	55,4	45,1	-	-	-
Fumar un paquete diario de tabaco	97,8	98,2	97,3	95,7	96,9	94,5

Nota: los datos hacen referencia al porcentaje de personas que responden, para cada una de las pautas de uso citadas, que su consumo acarrea bastantes o muchos problemas.

* En 2023, no se pregunta por esta cuestión.

**En 2023, se refiere a la población de 15 y más años.

Consumo de cannabis: En general, tanto en el grupo de edad más joven como en la población general, la sensibilización sobre los riesgos para la salud se consideraba fundamentalmente en el consumo semanal o diario. En el año 2023 aumentó la percepción del riesgo, siendo más acusado en el grupo de jóvenes.

Percepciones sobre el consumo y accesibilidad del cannabis (%).

	2017			2023		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Jóvenes de 15-24 años						
Fumar cannabis una vez o menos al mes	25,6	29,8	21,3	41,2	46,5	36,4
Fumar cannabis una vez por semana o más	63,8	70,3	57,1	83,1	87,8	78,7
Población total*						
Fumar cannabis una vez o menos al mes	35,8	41,7	29,7	43,7	48,1	38,9
Fumar cannabis una vez por semana o más	64,8	70,3	59,2	70,0	73,3	66,5

Nota: los datos hacen referencia al porcentaje de personas que responden, para cada una de las pautas de uso citadas, que su consumo acarrea bastantes o muchos problemas.

*En 2023, se refiere a la población de 15 y más años.

EJE 3: ASISTENCIA SANITARIA Y SOCIO SANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL

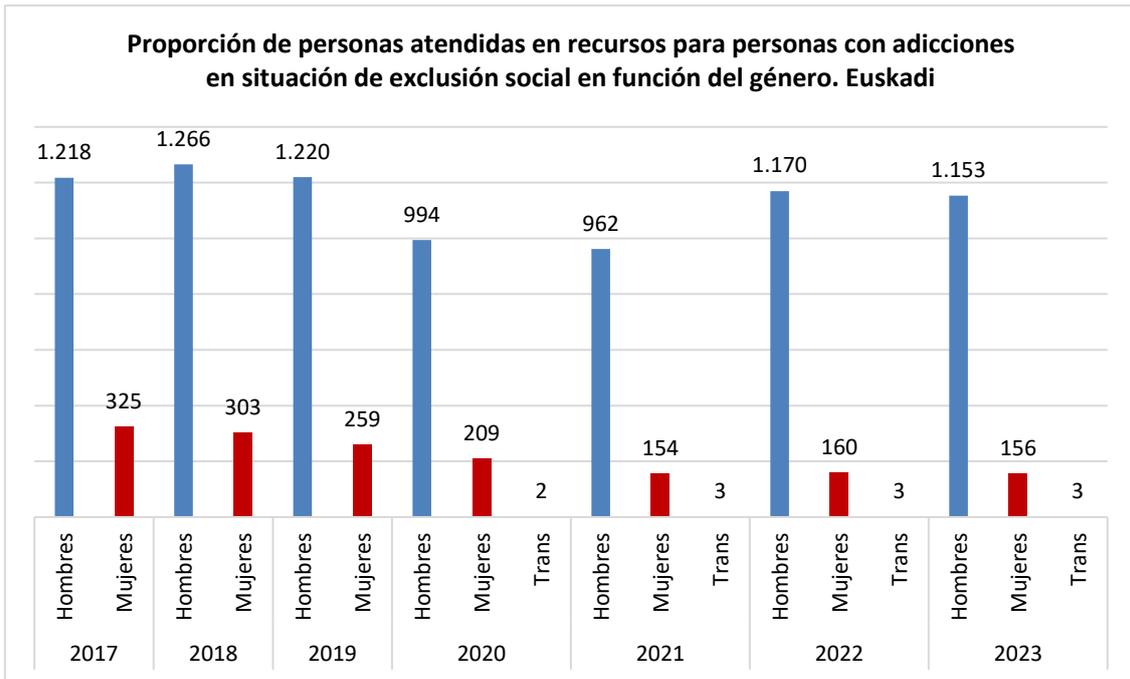
19. Indicador: Incremento de la proporción de personas atendidas en recursos para personas drogodependientes en situación de exclusión social (con respecto al total de la población que se encuentra en esa situación).

La siguiente tabla recoge el número de personas con problemas de adicción y en situación de exclusión atendidas en recursos conveniados con la Dirección de Salud Pública y Adicciones. Durante la pandemia del COVID-19, hubo un descenso de personas que utilizaron estos recursos con respecto a años precedentes. Se observa que el número de hombres atendidos fue considerablemente superior al de mujeres, sobre todo con posterioridad a la pandemia. En 2022 vuelve a aumentar el número de personas atendidas, sin llegar a las cifras de 2017 como año de partida.

Proporción de personas atendidas en recursos para personas con adicciones en situación de exclusión social en los 3 recursos conveniados por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco (%).

		Recurso diurno de baja exigencia y de atención y emergencia socio sanitaria para personas drogodependientes en situación de exclusión social	Centro Sociosanitario de atención a las adicciones en Bilbao. "Andén 1"	Centro de emergencia y acogida nocturno "HONTZA"	TOTAL
2017	Hombres	396	358	464	1.218
	Mujeres	88	74	163	325
2018	Hombres	347	344	575	1.266
	Mujeres	80	68	155	303
2019	Hombres	365	323	532	1.220
	Mujeres	77	55	127	259
2020	Hombres	329	283	382	994
	Mujeres	62	60	87	209
	Trans	2	0	0	2
2021	Hombres	308	312	342	962
	Mujeres	56	53	45	154
	Trans	3	0	0	3
2022	Hombres	334	306	530	1.170
	Mujeres	56	51	53	160
	Trans	3	0	0	3
2023	Hombres	357	311	485	1.153
	Mujeres	52	47	57	156
	Trans	3	0	0	3

En el año de la pandemia la proporción de personas atendidas experimentó un descenso. En los años posteriores la cifra se ha ido recuperando, pero sin llegar a las proporciones prepandemia.



20. Indicador: Incremento en el porcentaje de personas que finalizan el tratamiento de deshabituación tabáquica y consiguen dejar de fumar.

Personas que han finalizado el tratamiento de deshabituación en Osakidetza

	Grupal Total			Individual Total		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2017	15%	16%	15,5%	6%	7%	6,5%
2018	22%	20%	21%	5%	5%	5%

Fuente: Osakidetza

Desde 2019 a 2023 no se proporcionan datos de seguimiento reales.

21. Indicador: Porcentaje de personas menores de 18 años, con problemas de adicciones, que acceden al tratamiento una vez realizada la valoración.

No se dispone de la información.

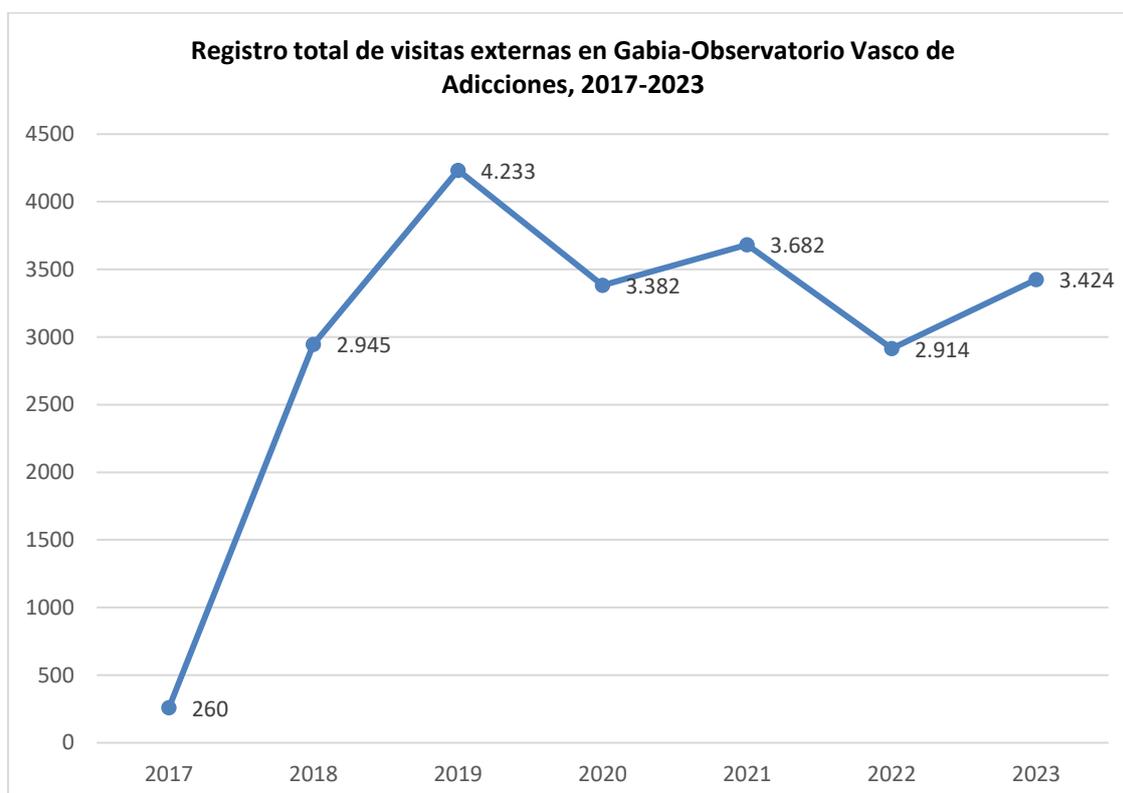
EJE 4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

26. Indicador: Aumento progresivo del número de visitas anuales a los espacios relacionados con la gestión del conocimiento del apartado de Adicciones de la web del Departamento de Salud del Gobierno Vasco (Gabia-Observatorio Vasco de Drogodependencias) y Drogomedía (área de Documentación). Punto de partida 2017.

Desde el año 2017, el número de visitas registradas en Gabia-Observatorio Vasco de Adicciones ha aumentado, fundamentalmente el apartado de la Encuesta sobre Adicciones de Euskadi y el de Recursos de adicciones y drogodependencias. En ambos casos, se presentó un pico de visitas en 2019.

Registro de visitas externas en Gabia-Observatorio Vasco de Drogodependencias

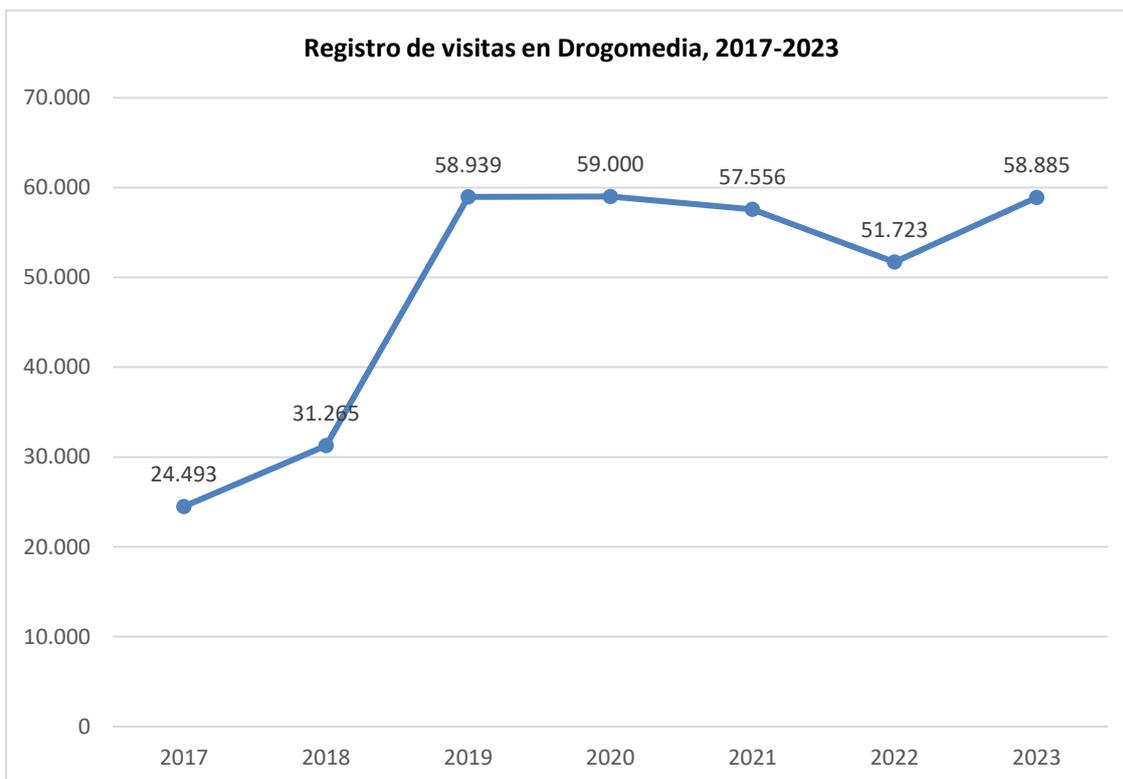
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Encuesta sobre Adicciones de Euskadi	45	651	1.791	1.264	1.646	1.154	1.333
Mejores prácticas	85	232	191	178	188	182	212
Sistemas de alerta	65	268	176	124	134	123	283
Publicaciones de carácter técnico	50	295	455	346	473	340	418
Recursos de adicciones y drogodependencias	15	1.499	1.620	1.470	1.241	1.115	1.178



En cuanto al centro de documentación Drogomedia, se duplicaron las visitas entre 2018 y 2019, y a partir de ese año se han mantenido estables, con un pequeño descenso en el 2022.

Registro de visitas en Drogomedia

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
24.493	31.265	58.939	59.000	57.556	51.723	58.885

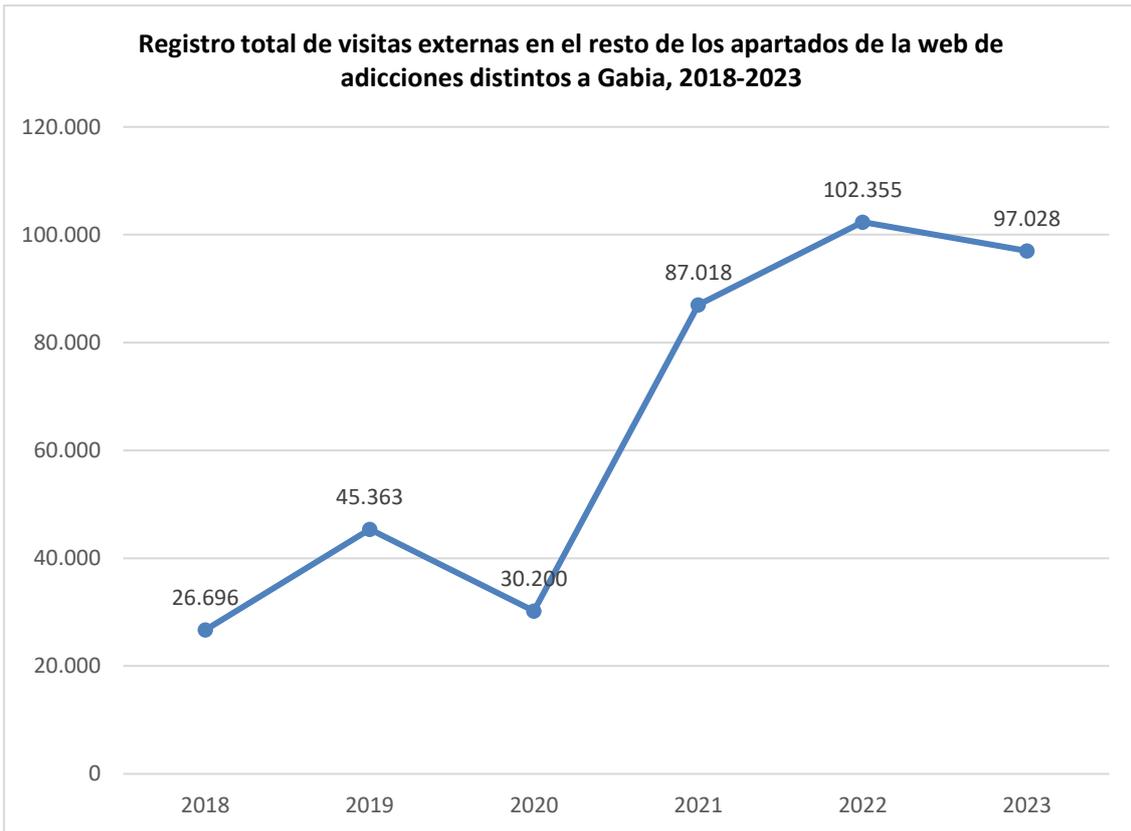


En general, y principalmente a partir de 2021, se ha producido un aumento de visitas en todos los contenidos de la web distintos a Gabia-Observatorio Vasco de Drogodependencias, y de manera más acusada en el apartado Sobre drogas y adicciones (LSD, Cocaína, Anfetamina, Adicciones Comportamentales).

Registro de visitas externas en el resto de los apartados de la web de Adicciones del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Inicio adicciones	10.363	9.290	6.809	6.478	4.180	4.119
Sobre drogas y adicciones: Adicciones comportamentales	6.170	11.711	17.869	18.266	19.148	15.127
VII Plan sobre Adicciones de Euskadi	3.495	1.573	1.385	1.446	1.268	1.124
¿Dónde buscar ayuda?	1.811	3.003	2.772	3.273	2.792	2.363
Kerik gabeko gazteak	1.764	1.980	1.365	1.186	1.504	2.105
Sobre drogas y adicciones: Anfetamina	1.789	3.913	-	9.752	12.493	12.085
Sobre drogas y adicciones: Cocaína	1.304	3.886	-	14.670	14.899	17.089
Sobre drogas y adicciones: Lsd	-	10.007	-	31.947	46.071	43.016

Nota: En 2018 no se contabilizaron registros sobre visitas acerca de LSD.



27. Indicador: Aumento progresivo del número de actuaciones anuales en materia de promoción de la salud y prevención de adicciones calificadas como Buenas Prácticas. Punto de partida 2017.

Tras 2 años de estudio y tramitación, en el año 2020 se crearon los reconocimientos a las mejores prácticas y a la trayectoria profesional en materia de adicciones. Tienen el propósito de poner en valor la trayectoria profesional de personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas o administraciones e instituciones públicas en el ámbito de las adicciones, así como aquellas buenas prácticas desarrolladas por dichas personas o entidades en las áreas de prevención, asistencia, inclusión social, formación e investigación de las adicciones.

**Actuaciones anuales para poner en valor buenas prácticas en materia de adicciones.
Departamento de Salud del Gobierno Vasco**

2018	Fase previa de estudio y análisis para la elaboración de un decreto de desarrollo de la Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias, que tendrá como objeto la creación y regulación de reconocimientos a las mejores prácticas y a la trayectoria profesional en materia de adicciones
2019	Tramitación del decreto de desarrollo de la Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias, de creación y determinación de reconocimientos a las mejores prácticas y a la trayectoria profesional en materia de adicciones
2020	Publicación del Decreto 5/2020, de 21 de enero, de creación y determinación de reconocimientos a las mejores prácticas y a la trayectoria profesional en materia de adicciones
	Publicación de las convocatorias del reconocimiento a las mejores prácticas 2020-2022 y a la trayectoria profesional 2020-2024
	Preparación y organización de las convocatorias
2021	Impulso y apoyo de la actuación del jurado en la primera convocatoria de estos reconocimientos
	Publicación y comunicación de las resoluciones de reconocimiento a las mejores prácticas 2020-2022 y trayectoria profesional 2020-2024 en materia de adicciones en Euskadi
	Entrega de premios y diplomas “Elkar Eginez” por la Consejera de Salud, Gotzone Sagardui, en un acto público que tuvo lugar el 17 de junio de 2021
2022	Publicación de la convocatoria del reconocimiento a las mejores prácticas 2022-2024
	Preparación y organización de la convocatoria
2023	Impulso y apoyo de la actuación del jurado
	Publicación y comunicación de la resolución de reconocimiento a las mejores prácticas 2022-2024 en Euskadi
	Entrega de premios y diplomas “Elkar Eginez” por la Consejera de Salud, Gotzone Sagardui, en un acto público que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2023

EJE 5. LIDERAZGO Y COORDINACIÓN

30. Indicador: Número de ordenanzas municipales posteriores a abril de 2016 que recogen las disposiciones establecidas en la Ley 1/2016.

Con posterioridad a la Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias, no se han publicado nuevas ordenanzas en los municipios de Euskadi.

31. Indicador: Número de planes municipales y/o forales de prevención desarrollados entre 2017 y 2023.

	Planes locales
2017	46
2018	47
2019	47
2020	47
2021	47
2022	47
2023	47

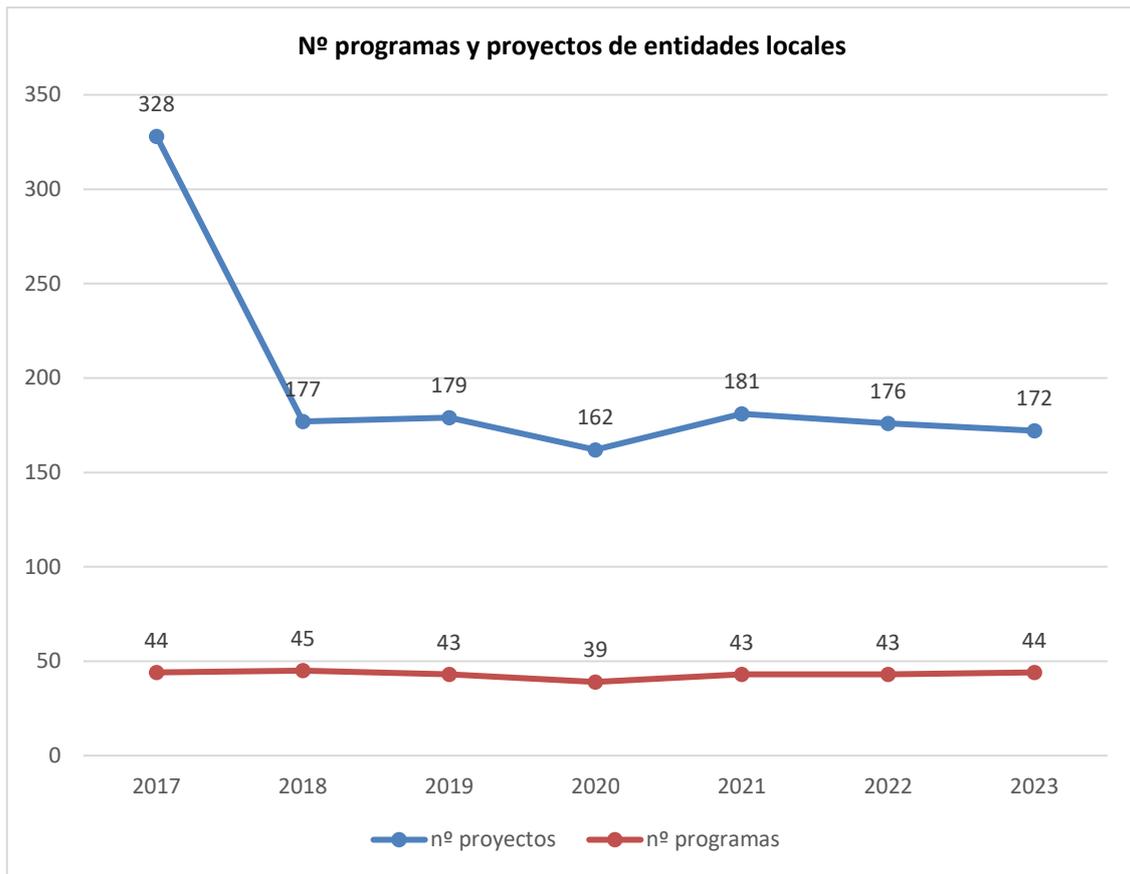
Nota: se recogen el número de planes locales vigentes o en proceso de elaboración

32. Indicador: Número de programas de prevención comunitaria en 2017 y 2023.

Este cuadro refleja el número de proyectos que han presentado las entidades locales y han recibido subvención en el marco de la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones. En base a esta orden de ayudas, un programa de una entidad local se concreta en una solicitud y puede integrar uno o más proyectos.

El número de programas es muy estable y la disminución observada en proyectos a partir del año 2018 se debió a la implementación de una nueva agrupación en la nueva plataforma telemática para la gestión de las ayudas, que produjo la reducción del número de proyectos dentro de cada programa de prevención comunitaria.

	Bizkaia		Gipuzkoa		Araba		Total proyectos
	Programas	Proyectos	Programas	Proyectos	Programas	Proyectos	
2017	23	191	18	117	3	20	328
2018	22	77	20	91	3	9	177
2019	22	79	18	93	3	7	179
2020	21	80	16	71	2	11	162
2021	22	85	18	83	3	13	181
2022	23	85	17	80	3	11	176
2023	23	95	18	66	3	11	172



33. Indicador: Número de proyectos de reducción de riesgos y daños y de promoción de conductas saludables en materia de adicciones que cuentan con financiación pública, en el periodo 2017-2023.

Este cuadro refleja el número de proyectos de entidades del tercer sector que han recibido subvención en el marco de la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones. En 2022 y 2023 se observa un aumento del número de proyectos que optan a las ayudas.

	BIZKAIA	GIPUZKOA	ARABA	TOTAL
	Nº Proyectos	Nº Proyectos	Nº Proyectos	PROYECTOS
2017	40	15	10	65
2018	46	16	10	72
2019	43	15	9	67
2020	44	15	13	72
2021	47	15	14	76
2022	50	20	14	84
2023	51	21	12	84

